

APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
MENOR A 10 UTM QUE INDICA

DECRETO ALCALDICIO Nro. 257

CALBUCO,

13 ENE 2014

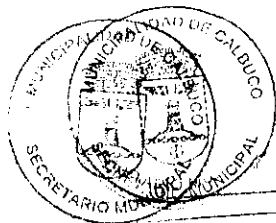
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Solicitud de Pedido N° 20 del 02 enero del 2014, emitida por la Oficina de Deportes I. Municipalidad de Calbuco
- 2.- Las cotizaciones de los proveedores: Sres. Ricardo Garrido C., Luis Chávez G., Alex Oyarzún A.
- 3.- Considerando el monto y que la Ley de Compras Públicas y su Reglamento permiten el Trato Directo menor a 10 UTM, se procede a realizar la adquisición mediante esta modalidad.
- 4.- Decreto Exento N° 12834 del 13.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2014 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Ley Nro.19886 de Compras Públicas. D. Nro.250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro.19.886.
- 6.- Artículo N° 8, del Reglamento Ley N° 19.886.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, la contratación directa menor a 10 UTM, al proveedor señor **RICARDO ARTURO GARRIDO CONEJERO**, RUT N° 10.615.541-0, para la contratación de Entrenador de Fútbol Selección de Mundialito Calbuco, Valdivia, por un monto de \$ 200.000.- más impuesto.
- 2.- Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



RUBEN GARDENAS GOMEZ
Alcalde de Calbuco

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal

RCG/LVV/FVV/end

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2.- Expediente Adquisición.
- 3.- Control.-

Rut : 69.220.600-2
Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ N°210
Teléfono : 56-65-460734
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
Fecha Envio OC. : 13-01-2014 11:30:33
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-183-SE14

SEÑOR (ES)	RICARDO ARTURO GARRIDO CONEJERO			A Sr (a)	: RICARDO ARTURO GARRIDO CONEJERO
DIRECCIÓN	puerto yugay 1050	Puerto Montt	Región de los Lagos	FONO	: 056-065-461807
RUT	: 10.615.541-0			FAX	: --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ENTRENADOR DE FUTBOL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ N°210	Calbuco	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 dias contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Eliana Nuñez Diaz	56-65-460734	e.nunez@surnet.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90141703	Deportes juveniles	1 Unidad no definida	Contratación de Entrenador de Futbol Selección de Munidalito Calbuco Selección Mundialito Valdivia		200.000.00	0.00	0.00	200.000
							Neto	\$ 200.000
							Dcto.	\$ 0
							Cargos	\$ 0
							Subtotal	\$ 200.000
							10% IMP.	\$ 22.222
							Total	\$ 222.222

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 2208999005001

Observaciones:

DIDECO
OFICINA DEPORTES
CONTRATACION DE ENTRENADOR DE FUTBOLO
SP-20

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a conocer los resultados de cada proceso
- 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
- 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/PortalIMP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>